CERTIFICADO

Por el presente se certifica que

EGM LABORATORIS COLOR, S.A.

C/ Prats de Molló, 20
08021 Barcelona
Spain

ha implementado y aplica un **sistema de gestión de la calidad**.

Ámbito de aplicación:
Gestión de contenidos digitales, digitalización, retoque de imágenes e impresión digital.

A través de una auditoría, documentada en un informe, se demostró que este sistema de gestión cumple las exigencias de la norma siguiente:

ISO 9001 : 2015

Número de registro del certificado	30350204 QM15
Fecha de la certificación	2026-05-13
Válido hasta	2029-06-21

DQS GmbH

Guido Eggers
Director

DQS IS A MEMBER OF

Accredited Body: DQS GmbH, August-Schanz-Straße 21, 60433 Frankfurt am Main, Germany
Administrative Office: DQS CERT S.L., Carrer dels Enamorats 50, 08013 Barcelona, Spain
The validity of the certification can only be verified by the QR-code.

EGM

Política del Sistema Integrado de Gestión

Versión 2.0 (03/2026)

Declaración de Confidencialidad

El contenido de este documento junto con toda su información, datos, materiales, especificaciones u otros documentos relacionados proporcionados por EGM, será tratado siempre como información confidencial y propiedad de EGM. El destinatario no divulgará dichos materiales a terceros sin la aprobación previa y por escrito de EGM. Cuando dicha aprobación expresa sea otorgada por EGM, el destinatario deberá asegurar que todos los terceros a quienes se les divulgue mantendrán dichos materiales confidenciales y no los divulgarán, total ni parcialmente, a ninguna otra persona. Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales permanecerán como propiedad de EGM o de sus licenciantes externos y están protegidos por derechos de autor.

Política Integrada de Gestión

Laboratoris Color EGM, S.A. (en adelante **EGM**) es una empresa de servicios integrales para la comunicación visual que dedica su actividad a la **gestión de contenidos digitales, digitalización y retoque de la imagen, así como a la impresión digital**.

Con el objetivo de garantizar la calidad de sus servicios, la protección de la información que gestiona y la reducción del impacto ambiental de sus actividades, **EGM ha implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG)** basado en los requisitos de las normas (última versión):

- **ISO 9001 – Sistemas de Gestión de la Calidad**
- **ISO 14001 – Sistemas de Gestión Ambiental**
- **ISO/IEC 27001 – Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información**

El **Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiental** de EGM se aplica al alcance:

- Gestión de contenidos digitales, digitalización, retoque de imágenes e impresión digital.

El **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** de EGM se aplica al alcance:

- **Gestión de Contenidos Digitales – CGI (Computer Generated Imagery)**, tanto para los documentos como para los sistemas de información necesarios para soportar el proceso en las instalaciones de **Prats de Molló, 20 de Barcelona**, junto con los activos implicados y las personas necesarias para su adecuado funcionamiento y que constituyen una parte de la organización.

Asimismo, EGM se encuentra alineando progresivamente sus prácticas de gestión y seguridad de la información con los requisitos del **estándar del sector de automoción VDA / TISAX**, con el objetivo de reforzar la confianza de sus clientes y garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad exigidos en las cadenas de suministro del sector, cuyo alcance es:

- **Gestión de Contenidos Digitales – CGI (Computer Generated Imagery).**

Compromiso de la Dirección

El equipo de liderazgo de **EGM** promueve la implementación, mantenimiento y mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en los requisitos de las normas de referencia.

EGM se compromete a respetar la privacidad de todos sus clientes y a proteger cualquier dato relacionado con clientes, colaboradores y terceros. Con este fin, la dirección y la gestión de la organización están comprometidas a mantener un entorno seguro, eficiente y sostenible en el que desarrollar sus actividades y prestar sus servicios.

La dirección de **EGM** considera y declara como objetivos estratégicos de su gestión los siguientes:

- Conseguir la **plena satisfacción del cliente** mediante el estricto cumplimiento de los requisitos solicitados.
- Mantener un **alto nivel de innovación**, en el marco de un sistema permanente de mejora continua que permita alcanzar la excelencia en la prestación del servicio.
- Conseguir la **máxima motivación e implicación de todos los colaboradores** en la gestión de la calidad, la seguridad de la información y el respeto al medio ambiente.
- Cumplir puntualmente la **normativa legal y reglamentaria aplicable** en todas sus actividades.
- Contribuir al **desarrollo sostenible de su actividad**, reduciendo su impacto medioambiental y fomentando prácticas responsables.
- Preservar la información asegurando su **confidencialidad, disponibilidad e integridad**.

Principios de Actuación

Para alcanzar estos objetivos, la dirección de **EGM** lidera e impulsa la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un **Sistema Integrado de Gestión efectivo**, planificado y desarrollado en conjunto con el resto de las funciones de la Dirección General.
- Identificar y documentar los **diferentes procesos que integran el sistema de gestión**, asegurando su control y mejora continua.
- Asegurar que todos los colaboradores internos y externos estén **plenamente concienciados con los objetivos y la política corporativa**, a través de programas periódicos de formación y sensibilización.
- Definir las **líneas de actuación necesarias para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión**, incluyendo los relativos a la calidad, la protección ambiental y la seguridad de la información.
- Garantizar que la prestación de los servicios se realiza **de manera eficaz y eficiente**, utilizando indicadores que permitan evaluar el desempeño del sistema y facilitar su revisión periódica.
- Fomentar el uso de **tecnologías actualizadas y soluciones innovadoras**, asegurando la mejora continua de los procesos existentes y el desarrollo de nuevos servicios.
- Evaluar las plataformas tecnológicas utilizadas en la organización, propias o de terceros, con el fin de garantizar que cumplen los requisitos necesarios desde el punto de vista funcional, de calidad y de seguridad.
- Desarrollar y mantener **procesos organizativos y tecnológicos robustos**, incluyendo prácticas de desarrollo seguro, mecanismos de protección de la información, políticas de respaldo y planes de continuidad del negocio.
- Gestionar la prestación de servicios a los clientes de manera efectiva dentro de un **ciclo de vida que permita la mejora continua de los procesos implementados**.
- Realizar análisis periódicos de riesgos y oportunidades con el fin de anticipar posibles situaciones que puedan afectar al correcto funcionamiento de la organización.

- Promover comportamientos responsables en materia de calidad, seguridad de la información y sostenibilidad entre **empleados, proveedores y otras partes interesadas**.
- Revisar de forma periódica el **Sistema Integrado de Gestión**, y en especial los riesgos y oportunidades detectados, adoptando las medidas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la empresa.

Mejora Continua Y Participación

El Sistema Integrado de Gestión de **EGM** se basa en un **modelo de mejora continua**, mediante el cual se planifican, implementan, revisan y mejoran de manera sistemática los procesos y las actividades de la organización.

Las mejoras del sistema se identifican y evalúan teniendo en cuenta la información obtenida de:

- auditorías internas y externas,
- revisiones por la dirección,
- análisis de datos e indicadores,
- aportaciones de empleados, clientes y otras partes interesadas.

Una vez evaluadas, estas mejoras se implementan, operan y mantienen con el objetivo de reforzar la eficacia del sistema y la calidad de los servicios prestados.

Comunicación Y Cumplimiento

Esta política se comunica a **todos los empleados de EGM** y se encuentra disponible para las partes interesadas que lo requieran.

Todos los empleados y colaboradores de **EGM** deben conocer, comprender y cumplir las normas, políticas y procedimientos derivados del Sistema Integrado de Gestión.

El incumplimiento de la presente política, así como de las políticas específicas de seguridad de la información puede conllevar acciones disciplinarias por parte de EGM Color, éstas pueden ser consultadas en el manual de bienvenida.

16 de Marzo de 2026 – V1.4